



*México Interdisciplinario / Interdisciplinary Mexico*

ISSN 2193-9756



## [XII. Negocios en México / Business in Mexico](#)

6, 12, 2017/2 (162 pp.)

Editores: Guido Rings / Antonio M. Ciruela Lorenzo

DOI: 10.23692/iMex.12

[Reseñas/Reviews](#) (pp. 148-162)



Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0)

[Editores iMex:](#) Vittoria Borsò, Frank Leinen, Guido Rings, Yasmin Temelli

## Reseñas/Reviews

**Erica Berzaghi**

(Anglia Ruskin University)

Marco Antonio Merchand Rojas (2014): *El inalcanzable desarrollo regional y sustentable en México*. Guadalajara, Jalisco: Edición Universitaria, 212 páginas.

Since Donald Trump was elected as the new president of the United States, the fluctuation of the peso has eloquently reflected the fears and doubts of the Mexican economy. However, Merchand Rojas' critique of neoliberal capitalism in *El inalcanzable desarrollo regional y sustentable de México* might offer us a constructive solution: Since neoliberalism in a global system is a threat to the environment and for sustainable development (171), it is desirable to revert to stronger local bodies that can regulate the growth of the region not just in terms of income generation but of environmental and social welfare as well (16). In this book, Merchand Rojas argues that neoliberal mechanisms should by no means be considered solely responsible for the growing gap between the global North and South and between urban and non-urban spaces, because governments also have a responsibility: In particular, they should discourage the concentration of capital in the hands of an already wealthy few (193).

The book is divided into seven chapters: The first four lay down a solid theoretical framework supplemented with tables that illustrate Merchand Rojas' explanations and allow the reader to maintain an overview while appreciating the details of such a complex subject. In the first chapter, after explaining the difference between convergence and divergence theories in development, the author introduces the concept of endogenous development (21) which promotes investment in human capital, innovation and knowledge as crucial factors in economic growth (30). Via an analysis of the link between economic models (Keynesian, neoliberal and endogenous) and economic and political regulation (35), he shows how the widening gap between poor and wealthy regions (world-wide, as well as at national and local level) points to the desirability of "the institutionalization of public politics with a suitable territorial character that can counter the effects of such divergency" (44, my transl.).<sup>1</sup>

The second chapter aims at formulating an operational definition of the region on four levels: world-wide, national, regional and local. Through a theoretical analysis of the evolution of the term, from Losch to Richardson, and from Massiris to Castells, the author highlights the

---

<sup>1</sup> "Se justifica la institucionalización de políticas públicas territoriales idóneas que apunten a contrarrestar los efectos de la divergencia".

importance of studying the "regional" element in a transdisciplinary manner, taking into account disciplines such as dialectics and chaos theory (70). Regions need a "flexible conception" that sees them as a "systemic articulation between different groups and spatio-temporal cosmo-visions that are able to accommodate the diversity of regional construction" (71, my transl.).<sup>2</sup> Following from this definition, chapter three describes the characteristics of developed and underdeveloped regions. For example, the most successful areas are defined as wealthy urban territories, connected via services and products to other regions, symbiotically working with the government and well inserted in their environment (96).

Through an assessment of the work of David Harvey, the main conclusion to chapter four might be that, despite neoliberal hopes that an open market would enhance economic growth globally, the presence of big multinational business from rich countries and weak government regulations have fostered inequalities: "Globalization has meant the advancement of multinationals belonging to central nations over the markets of the periphery (...) and the passive integration into a global economy dictated by the wealthy nations" (122, my transl.).<sup>3</sup>

After exploring the impact of taxation and other financial regulations on Mexican growth, chapter five shows that unemployment and poverty will be very hard to eradicate without a change in the way economic growth is sought. One needs to see growth not only in economic terms but as a project of social development that will give priority to the internal stability of a region (136). Chapter six closely looks at how each Mexican region has contributed to the economic growth of the state in the 1994-2004 decade and clearly shows the widening gap between developing and underdeveloped regions. Merchand Rojas argues that the main cause of such inequalities is the fact that regional development planning has focused on specific sectors rather than considering the specific differences of each region and territory (169).

The final chapter introduces sustainability as another major factor for development. Often, projects exploit finite resources of a region without considering the consequences, hence leaving the area poorer and with a lower quality of life. For instance, the author argues that Latin America has experienced a great environmental damage, which is proportional to the amount of multinational investments. In Mexico in particular, even though manufacturing and services sectors have considerably expanded, this transformation hasn't been enough to secure an equal distribution of capital, better practices in sustainable development and improvements in social welfare (191).

---

<sup>2</sup> "Una articulación sistémica entre diversos grupos y cosmovisiones espacio-temporales, dando cabida a la diversidad de la construcción regional".

<sup>3</sup> "La globalización ha significado el avance de las multinacionales productivas y financieras de los países centrales sobre los mercados periféricos, (...) y la integración pasiva a una economía mundial comandada desde los países centrales".

In conclusion, defying favourable trends in populist propaganda, this book explores in detail the theoretical journey that has brought us to neoliberalism and the practical consequences of living in a world dominated by capitalism and globalisation. It questions the definition and scope of sustainable development, underlining the importance of measuring it not only in terms of income but of social infrastructure such as health systems and good working conditions (136). The author also argues to consider scaling down the economy, as this could decrease the negative environmental impact while giving more power to the regions allowing us to live more sustainably both as citizens and consumers. The challenge, however, resides in negotiating between the interests of the industry and the wealth of the people who live in that area and suffer from contaminations, degradation, noise, pollution and traffic (190s).

**Tony Morgan**

**(Anglia Ruskin University, Cambridge)**

Luis Rubio (2014): *Veinte Años del TLC: Su dimensión política y estratégica* Mexico D.F.: Fondo de Cultura Económica. 110 páginas.

If Donald Trump reads Spanish, he will reject this slim volume. It is a short but persuasive analysis of why the North American Free Trade Area (NAFTA) has been a glowing success for Mexico. In 1993 Luis Rubio published an analysis of how the new agreement might affect Mexico (*Cómo va a afectar a México el Tratado de Libre Comercio?*). *Veinte Años del TLC* is designed to review progress since then: "Two decades on, the question now is to what extent have the aims and objectives of that negotiation been achieved?" (9, my transl.).<sup>4</sup>

The book is structured into three sections. The first considers how Mexico and the US came to join NAFTA. The second most substantial section discusses the relevance of NAFTA membership to Mexico's development in the past quarter century. The third sketches the present state of NAFTA and the contemporary challenges it faces. While there is a substantial bibliography, the book makes no claims to be theoretically based; rather, the analysis is a sustained essay promoting the value of NAFTA for Mexico's recent and future development. Further, it insists that the benefits of NAFTA are not merely economic, but that the new culture of free trade it has brought to México has fundamentally reconfigured politics and the relationships between the government and major domestic and foreign actors: "That's to say, NAFTA has not only had the effect of liberalizing patterns of trade and investment (its principal

---

<sup>4</sup> "La pregunta ahora, dos décadas después, es en qué medida se han logrado los objetivos y propósitos de aquella negociación."

objectives), but also of having submitted our system of government to a regime of political discipline inconceivable in earlier times" (14, my transl.).<sup>5</sup>

If NAFTA has generally been considered of marginal benefit for the United States and Canada, its consequences for México, in contrast, have been multiple and almost entirely beneficial, as Luis Rubio establishes. Whereas Trump has castigated NAFTA as the "worst trade deal ever", Rubio enumerates the manifold benefits it has brought to Mexico. He argues that it has given the country a financial boost, by raising trade with the US from \$89.5 billion in 1993 to \$320 billion in 2012, and converting a trade deficit of \$5 billion into a trade surplus of \$70 billion. It has encouraged massive inward investment that has boosted a range of sectors – automobiles, car parts, electronics, engineering, chemicals, paper and steel - raised productivity, and rewarded business geared towards opportunity rather than traditional government protection, regulation and high consumer prices. This in turn modernized willing partners and grew the urban middle and lower classes, reducing poverty. It also brought manufacturing vigour to formerly marginal regions, like Aguascalientes, Chihuahua, Jalisco, Querétaro, Guanajuato and Sonora, and brought new development zones to others, such as Yucatán, Tlaxcala, Oaxaca and Puebla.

More than that, it fundamentally changed the outlook of the Mexican government and key business sectors. The previously long-standing official policy of autarky and import substitution was replaced by a commitment to free trade which saw the proximity of the US as an opportunity rather than the threat to Mexican sovereignty that had driven official policy since the 19<sup>th</sup> century. This in turn shifted long-standing attitudes, leading to the political reforms of 1996, the adoption of international standards of transparency and institutional life, and acceptance of the posture of international bodies such as Transparency International, Human Rights Watch and Amnesty International. It has brought enduring stability to policies which now outlast the traditional 6-year government lifespan, and therefore has challenged clientelism and empty political party rhetoric; "Decades of experience in which the country invents and reinvents itself every six years prevented us achieving that sense of permanence that investors and savers wanted so as to participate" (11, my transl.).<sup>6</sup> In short, Rubio argues that the deeper benefits for México lie in the political and cultural shifts brought by free trade which have required the reconsideration of postures encapsulated in Porfirio Díaz's infamous quote "Poor México, so far from God and so near to the United States". Though Rubio's main reservation

---

<sup>5</sup> "Es decir, el TLC ha tenido por efecto no sólo la liberalización de los flujos comerciales y de inversión (sus objetivos específicos), sino que ha sometido a nuestro sistema de gobierno a un régimen de disciplina política que no hubiera sido concebible en épocas precedentes."

<sup>6</sup> "Décadas de experiencia en que el país se inventa y reinventa cada seis años impedían conferir ese sentido de permanencia que los inversionistas y ahorradores demandaban para participar en el proceso."

is that government has failed to adopt a proactive strategy to maximize the potential benefits of TLC: "If México really wants to be economically successful, it will have to take on the costs of the necessary political transformation" (95, my transl.).<sup>7</sup>

The book has little space for considering the impact of the TLC on either the US or Canada, and therefore may appear partial in its overall evaluation of the TLC. Rubio would not be aware that President Trump would issue an executive order in January 2017 to renegotiate the agreement, but his work does avoid analysis of how the transfer to México of hundreds of thousands of manufacturing jobs may have further alienated those in the US who were opposed to the TLC from the start, including the trade unions. Nor does Rubio consider the impact of open borders on the strength of the drugs trade and its spin-offs which help fuel Trump's xenophobic outbursts. Finally, Rubio highlights an issue that he fears could potentially undermine all the benefits the TLC brought to México and that was not even on the radar when the TLC was agreed: the transformation in global energy supplies, in which México's long-standing role as supplier of oil to the US market could be rendered obsolescent, especially due to the rise of shale gas production in both Canada and the US: "If we don't transform Mexico's energy industry, we could be left with a lot of oil that nobody wants and without the industry on which the general welfare of the people – incomes and jobs – depends" (82, my transl.).<sup>8</sup>

#### **F. Manuel Montalbán Peregrín**

(Universidad de Málaga)

Guido Rings (2016): *The Other in Contemporary Migrant Cinema. Imagining a new Europe?* London, New York: Routledge, 175 páginas.

Con su último libro, *The Other in Contemporary Migrant Cinema. Imagining a new Europe?*, el Profesor Guido Rings continúa el camino iniciado con textos como *European Cinema: InsideOut. Images of the Self and the Other in Postcolonial European Film* (2003, junto a Rikki Morgan-Tamosunas) o diferentes dossieres especiales coordinados en revistas como *Iberoamericana*, *GFL* o *iMex*. La motivación fundamental de estos proyectos apunta a la pregunta sobre cómo se construye la otredad en el cine contemporáneo, examinando para ello en profundidad las potencialidades y limitaciones de la identidad transcultural resultante.

---

<sup>7</sup> "Si México efectivamente quiere ser exitoso en el plan económico, tendrá que asumir los costos de la transformación política que eso requiere."

<sup>8</sup> "Si no transformamos a la industria de energía Mexicana, podríamos quedarnos con mucho petróleo que nadie quiere y sin la industria de la que depende el bienestar general – el ingreso y el empleo – de la población."

En el título que nos ocupa, Rings parte de una evidente paradoja existente entre, por una parte, los discursos ultraderechistas sin complejos y un preocupante apoyo electoral que hacen del rechazo de la inmigración un pilar de sus propuestas, y, por otra parte, la apuesta cinematográfica que mayoritariamente dedica a la cuestión una mirada desde el respeto, la defensa de la integración y la cohesión. La aproximación elegida es la del análisis fílmico cualitativo de producciones contemporáneas del llamado cine de inmigración europeo, con un capítulo final dedicado también al cine chicano.

Para ello, se recurre a herramientas teóricas relevantes, como los enfoques interculturales y transculturales, y sus consecuencias en la concepción de cultura, o la teoría poscolonial en su vertiente identitaria y de debate. A partir de aquí, el autor plantea tres cuestiones clave que evidencian una larga e intensa labor reflexiva y, a la vez, pragmática:

-¿De qué manera el cine de inmigración contemporáneo sortea los escenarios tradicionales dominados por claves monoculturales que determinan posiciones marcadamente prejuiciosas?

-¿Cuáles son los constructos monoculturales que mejor resisten los esfuerzos deconstructivos del nuevo cine sobre migraciones y diásporas?

-¿Qué papel se reserva para Europa en estas producciones cinematográficas, sobre todo teniendo en cuenta las críticas variadas que tildan a las instituciones europeas de ineficacia y desimplicación en crisis humanitarias como la de los refugiados de Siria y otros países de Oriente Medio?

Las películas elegidas recogen un periodo amplio de la producción europea, desde comienzos de 1990, con films como *Las Cartas de Alou* (1990) de Armendáriz, reflejo del interés suscitado entonces por la llegada de inmigrantes a nuevos países receptores, hasta propuestas más recientes como *Le Havre* (2011) de Kaurismäki, ejemplo de nuevas exploraciones argumentales sobre la diáspora en países con una mayor tradición de recepción inmigrante, como Francia, Gran Bretaña o Alemania. Desde el comienzo, Rings marca una interesante línea de análisis comparativo, distinguiendo diferentes momentos productivos en esta travesía que se inicia en la reivindicación de una Europa acogedora de la diversidad, en la década de 1990, y se complejiza con la expresión de una "new wave" de films europeos de la década de 2010, más centrados en la tensión entre globalización, fronteras físicas y simbólicas, e identidades nacionales.

Después de un primer capítulo dedicado al análisis de las diferentes aproximaciones a la mono-, multi-, inter- y transculturalidad, Rings explora en el segundo capítulo *Cabeza de Vaca* (1990) de Echeverría. Se trata de una película mexicana inspirada en la obra *Los Naufragios* del siglo XVI sobre el destino de la tripulación superviviente de la expedición de Narváez a

Florida. Con este pretexto Echeverría construye, en palabras de Guido Rings, un "retrato del conquistador y colonizador europeo como Otro migrante" (29). A pesar de algunas limitaciones tangibles que permiten mantener estereotipos de género y continuidades neo-coloniales, se valora el intento de representar la singularidad del conquistador-migrante rechazando la monoculturalidad y embarcándose incluso, más allá de los rigores de la supervivencia, en trazas de transculturalidad e hibridación que pueden inspirar nuevos proyectos en el cine europeo.

Por su parte, bajo el epígrafe *Migrantes en Europa: rompiendo las fronteras*, el autor recorre una selección de films europeos contemporáneos sobre la temática migratoria. Distingue, como anticipábamos más arriba, una tendencia multicultural previa característica de la década de 1990, cuando algunos países, España entre ellos, sin pasado como destino migratorio, se convierten en territorios de acogida. En esta categoría se sitúan películas como *Las Cartas de Alou* (1990) de Armendáriz y *Taxi* (1996) de Saura, que critican claramente la discriminación neocolonial pero limitan la definición de agencia del migrante, supeditándola, por ejemplo, a las buenas intenciones de las jerarquías coloniales. Siguen, por tanto, una agenda basada en "la coexistencia pacífica, el respeto mutuo y la interacción limitada" (158).

En producciones posteriores, Rings vislumbra en el cambio de milenio nuevas tendencias transculturales en el cine europeo de migración, con films como *Bend It Like Beckham* (2002) de Gurinder Chadha, *The Edge of Heaven* (2007) de Fatih Akin, o *Le Havre* (2011) de Aki Kaurismäki, algunos de cuyos responsables cuentan con experiencias migratorias en su acervo personal o familiar. A esta corriente no es ajeno el contexto creciente de globalización y flujos migratorios internacionales masivos. El autor detecta un cambio significativo que merece la pena resaltar. En los meritorios esfuerzos previos, la propia caracterización del éxito integrador determinada por factores individuales, temporales y contingentes, condicionaba estos acercamientos como procesos de intercambio cultural desequilibrado, determinados por escenarios con un marcado etnocentrismo estructural. Estas nuevas aproximaciones experimentan, sin embargo, con constructos alternativos como la ética de la memoria transcultural o la ética de los afectos. Se trata de una orientación que Guido Rings invita a proseguir y enriquecer como antídoto contra los valores monoculturales, llevados a gala en ciertos discursos políticos y mediáticos que amenazan gravemente la propia construcción europea.

En el último capítulo de su monografía el autor analiza dos ejemplos del cine chicano, *Mi familia* (1995) y *Bordertown* (2006) de Gregory Nava, en los cuales detecta un desarrollo semejante al cine europeo. Esto incluye una intervención transcultural más acentuada en las obras más recientes. Un ejemplo es *Bordertown*, que —a pesar de todas sus deficiencias—



examina el "American Dream" como constructo muy problemático, y que invita a la consideración de la memoria transcultural y la responsabilidad postcolonial, las cuales podrían llevar a nuevos constructos de solidaridad. Al mismo tiempo, Guido Rings propone discutir las películas chicanas de Hollywood como posible inspiración para el cine europeo en varios sentidos: en Europa hace falta todavía una crítica semejantemente detallada del "European Dream" que hasta ahora apenas se ha reconocido como tal. Además sigue siendo considerablemente más fuerte el impacto de los films de Hollywood, y esto tiene que ver con una centralización de los recursos económicos en el sistema de producción y diseminación de los estudios de Hollywood, que todavía no se conoce en Europa. El autor acentúa que también en este sentido hace falta romper con las estructuras nacionalistas europeas, si no hay interés en dejar a Hollywood guiar las imágenes frecuentemente muy simplificadas del "bien" y del "mal".

En esta discusión detallada del contexto fílmico, pero sobre todo en el análisis profundo de la otredad en los films clave de nuestra época y en su línea de argumentación clara y convincente, *The Other in Contemporary Migrant Cinema* es una referencia imprescindible para los estudios de la otredad en los medios de comunicación masiva, y más allá de ellos.

**Mónica Vallin**  
**(Georgetown University)**

Oswaldo Estrada /Anna M. Nogar (eds.) (2014): *Colonial Itineraries of Contemporary Mexico: Literary and Cultural Inquiries*. Tucson: University of Arizona Press, 317 páginas.

Esta colección de catorce ensayos observa la producción literaria mexicana publicada a partir del año 2000 en que la época colonial y su legado toman un rol protagónico. Al distorsionar, re-imaginar y desafiar dicho pasado, los dramaturgos, poetas, novelistas y cronistas contemporáneos descubren elementos de colonialidad aún presentes en el México de hoy. En la introducción, Oswaldo Estrada y Anna M. Nogar explican que el libro nace de un deseo de examinar las nuevas y creativas maneras en que diferentes actores culturales se enfrentan al pasado colonial aún visible en México. Ofrecen, por tanto, un repaso de las perspectivas críticas que han informado el estudio de obras de trasfondo histórico, como las de Linda Hutcheon y Seymour Menton, para luego mostrar una serie de nuevas aportaciones al respecto.

El libro consta de cuatro secciones. La primera de ellas abre con un análisis de Linda Egan sobre la obra de Carlos Monsiváis para mostrar que, aun cuando sólo algunos de los textos del renombrado cronista se detienen específicamente en la época colonial, la historia, los personajes y temas novohispanos son recurrentes en toda su obra. Egan se enfoca principalmente en

*Imágenes de la tradición viva* y demuestra cómo esa colección de tres crónicas delata la preocupación de Monsiváis con respecto al racismo y la opresión social que siguen presentes en un México contemporáneo. En el capítulo dos, Jeremy Paden se aleja del análisis literario tradicional que se ha enfocado en la prosa de Carmen Boullosa y acerca la mirada a la producción poética de la autora a partir del año 2000. Paden sugiere que en los poemas de Boullosa los personajes e imaginaria pre-hispánicos se hacen presentes en versos que a veces son amorosos y otras veces revelan una profunda crítica a las fuerzas nacionales e internacionales que explotan al país. Paden sostiene que Boullosa, al mezclar elementos personales y autobiográficos con versos que permiten que voces silenciadas por fin puedan hablar, crea poesía que es al mismo tiempo personal y política. En el capítulo tres, Vinodh Venkatesh examina la novela *El secreto de la noche triste*, de Héctor de Mauleón, para sugerir que lo que la distingue de otras novelas históricas va más allá de las características tradicionales de la (nueva) novela histórica: el enfoque en el espacio urbano y en el rol del *flâneur*. Para el crítico, la ficción de Mauleón ofrece una nueva manera de mirar la construcción de (y escritura sobre) el espacio urbano del centro de la antigua Tenochtitlan.

La segunda sección, “Queering Gender and Twisting Genres,” abre con un análisis de Oswaldo Estrada sobre *Yo, la peor*. Esta novela de Mónica Lavín, publicada en el 2009, imagina a Sor Juana como autora de cuatro cartas dirigidas a la Condesa de Paredes tras el retorno de ésta a España. Estrada propone que Lavín imagina no a una Sor Juana obligada al silencio, sino como a una autora consciente y deseosa de su fama, orgullosa de su resistencia y rebeldía. En el capítulo cinco, Tamara Williams lee *La sodomía en la Nueva España* de Luis Felipe Fabre como una crítica a la Inquisición y al deseo de la Corona de silenciar a los sujetos homosexuales de la colonia. Williams apunta que la manera en que Fabre re-escibe la documentación existente sobre quienes fueron llevados a juicio por la Inquisición desafía la intención heteronormativa del gobierno novohispano y le da voz a las víctimas silenciadas por la autoridad colonial. En el capítulo seis, uno de los mejor logrados en la colección, Guillermo de los Reyes-Heredia y Josué Gutiérrez-González sugieren que la novela *Ángeles del abismo* de Enrique Serna presenta una sociedad colonial creada como espejo del México contemporáneo. La novela traza la historia de dos amantes, una criolla y un mestizo, resaltando cuestiones de raza y sincretismo religioso, represión de género y el poder de la Iglesia sobre la población. Para los críticos, las dificultades que enfrentan los personajes de la novela evocan aquellas que sufren los ciudadanos mexicanos contemporáneos, mostrando así que el periodo colonial no terminó con la independencia, sino que sigue presente debido a aquello que Aníbal Quijano ha llamado “la colonialidad del poder.”

En la tercera parte, el enfoque analítico es transatlántico y transnacional. Empieza con “Malinche as Cinderellatl,” ingenioso título de Irma Cantú, quien aborda la novela *Malinche*, de Laura Esquivel, publicada en el 2006. Cantú explora la forma en que la novela fue creada —desde el principio— para ser un *bestseller*, y el fracasado intento de reivindicar a la Malinche. Hábilmente, Cantú muestra cómo *Malinche* pretende ser una novela feminista, pero falla debido al uso de clichés de género y raza que evitan que la protagonista creada por Esquivel sea un personaje diferente al que la historia ha creado. Cantú concluye que la novela desperdicia la oportunidad de re-escribir la historia de la Malinche y así reparar grietas en la identidad mexicana. Continuando con la temática de heroínas indígenas, Cristina Carrasco lee, en *La princesa india*, un ejemplo de perspectiva inversa en las narrativas de la experiencia colonial. La novela de Inma Chacón, señala Carrasco, explora la temática de la persecución judía y musulmana antes de la conquista, al mismo tiempo que busca un tono feminista pues pretende darle voz a una mujer indígena que viaja a Europa y experimenta un mundo “nuevo.” Según Carrasco, Chacón tiene éxito en el caso de la primera intención, mas no en la segunda, pues Éhecatl, la protagonista, cae en gastados clichés sobre la mujer indígena entregada a su amante europeo, llena de pasión. La novela es un buen ejemplo de cómo el eurocentrismo domina la narración y el personaje indígena queda confinado a ser el “otro,” tan presente en otros textos.

En un cambio de dirección, en el capítulo nueve Ilana Dann Luna analiza *Y también la lluvia*, película de Icíar Bollaín estrenada en el 2010. La crítica lee los múltiples niveles en los cuales el film interactúa con el pasado de la conquista y los actuales problemas raciales en Hispanoamérica. La naturaleza multinacional de la película (Producción y actores españoles, actor principal mexicano, filmación de la película ficticia en Bolivia), la convierte en un espejo para revisar la experiencia colonial, sobre todo porque el personaje que actúa como Colón pide disculpas por el maltrato a un empleado local, mientras el productor español aprende de sus errores y cambia de perspectiva. A pesar de estos obvios clichés, Luna sugiere que lo que parece ser otra película más sobre “white savior complex,” en realidad actúa como un desafío a la audiencia, invitándola a reflexionar sobre su propio privilegio y tal vez buscar un cambio. En el último capítulo de esta sección, Emily Hind lee libros infantiles mexicanos que buscan acercar la colonia a los niños mexicanos. Los temas tratados son el comercio con Asia a través del Galeón de Manila, la Inquisición y Sor Juana Inés de la Cruz. Hind critica la falta de ilustraciones llamativas y apetecibles, lo cual hace que los textos parezcan distantes y sean poco atractivos. Las historias de la Nao de China sufren debido a una narrativa plana y poco aventurera. Lo mismo sucede con los libros que tratan de la Inquisición, que sólo aportan hechos y cifras. En el caso de Sor Juana, la poeta aparece como una celebridad. Hind concluye que

estos libros carecen de atractivo y se ofrecen como historias distantes, tal vez porque la colonia está demasiado asociada con la violencia de la conquista o porque el gobierno no ha visto la necesidad de glorificarla como lo ha hecho con la Revolución Mexicana, por ejemplo.

La última sección dirige su mirada al Siglo XIX, agrupando los artículos bajo el título “Into the Nineteenth Century *Colonia*.” El primer estudio le pertenece a Anna M. Nogar, quien aborda la novela *1767* de Pablo Soler Frost, demostrando que el texto se coloca a caballo entre la novela histórica tradicional y la nueva novela histórica definida por Seymour Menton. Por un lado, *1767* se presenta como novela histórica, fiel a los eventos que narra, sin desafiarlos de la manera en que una nueva novela histórica lo haría. Pero la naturaleza metatextual de la narrativa y el casi obsesivo detalle con el cual Soler Frost detalla las fuentes históricas que informan la novela traen a colación las cualidades de las nuevas novelas históricas. De este modo, arguye Nogar, *1767* ocupa un lugar intersticial entre los dos tipos de novelas históricas a través del cual Soler Frost perturba la naturaleza misma del género literario en el que se inserta. Por su parte, Stuart Day analiza en otro capítulo el rol del humor en la desestabilización de la memoria histórica del periodo colonial. Según él, la obra de teatro *1822: El año que fuimos imperio*, enfocada en el año y medio en el cual Agustín de Iturbide fue emperador de México, oculta un significado contemporáneo. Su puesta en escena después de las elecciones el 2000 hacen que el paralelismo entre los eventos parodiados en la obra y la historia política mexicana del principio del siglo XXI ofrezcan un particular lente de observación y crítica. La imagen de la Virgen de Guadalupe, por ejemplo, fue estandarte independentista y figura importante en la campaña electoral de Vicente Fox. Day apunta que la audiencia de la obra, en 2002, recordaría este detalle, reconociendo en ella ecos del presente, lo cual recalca aun más la colonialidad en la política y sociedad mexicana del siglo XXI.

En el último capítulo, Seymour Menton regresa al análisis de novelas históricas, analizando: *Península, península* de Hernán Lara Zavala, *Juárez, el rostro de piedra* de Eduardo Antonio Parra, *Expediente del atentado* de Álvaro Uribe y *Las grandes lluvias y Tocar el fuego* de Eraclio Zepeda. Menton encuentra que si bien estos textos re-examinan eventos y figuras históricas del siglo XIX, no son “nuevas novelas históricas” según los parámetros que él mismo establece en su texto de 1992. Esto, viniendo de un experto en la materia, confirma la evolución y vitalidad del género. El libro concluye con un post-scriptum de Rolena Adorno, donde la crítica describe dos casos de re-interpretación histórica (Álvar Núñez Cabeza de Vaca y Gonzalo Guerrero). Con estos ejemplos, Adorno demuestra no sólo la importancia de re-escribir y re-interpretar el pasado colonial como instrumento para comprenderlo, sino además que el proceso en el que están envueltos los autores estudiados en *Colonial Itineraries* es parte de una

tradicción de re-escritura que se remonta a la colonia misma.

En definitiva, la colección de artículos recopilados por Oswaldo Estrada y Anna M. Nogar constituyen una importante contribución a los estudios coloniales no sólo porque muestran cómo el “pasado” colonial mexicano es más bien un “presente” que permea la identidad mexicana, sino también porque resaltan la importancia de sacudir, desafiar y perturbar las narrativas coloniales para poder entender el presente y enfrentarse al futuro.

**Alejandro Arteaga Martínez**

**(Universidad Autónoma de la Ciudad de México)**

Juan de la Villa y Sánchez (2016): *El Muerdequedito*. Ed. Arnulfo Herrera y Flora Elena Sánchez Arreola. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, 168 páginas.

*El Muerdequedito* es el primer volumen de la reciente colección “El Paraíso en el Nuevo Mundo”, dirigida por Manuel Pérez de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México). En la primera etapa de este proyecto se editarán dieciséis textos coloniales modernizados y dirigidos a lectores medianamente especializados. Entre los títulos se encuentran *El Paraíso en el Nuevo Mundo* de Antonio de León Pinelo, el *Tratado de las supersticiones y costumbre gentílicas* de Hernando Ruiz de Alarcón, la *Luz y método de confesar idólatras y destierro de idolatrías* de Diego Jaimes Ricardo Villavicencio, el *Neptuno alegórico* de sor Juana Inés de la Cruz, entre varias otras.

*El Muerdequedito*, obra de Juan de la Villa y Sánchez (ca. 1683 - 1760), es una de las escasas piezas del género satírico en Nueva España, si no la primera del siglo XVIII, conservada en una copia de regular factura, cuyo original se desconoce. Villa y Sánchez escribió el pasquín con motivo de la problemática elección del provincial poblano de la orden de Santo Domingo ocurrida el 5 de mayo de 1714. El asunto fue el siguiente: se eligió al padre Bartolomé Manzano, ausente en el momento de la elección, por lo que el cargo recayó automáticamente en Antonio de Vera, hermano menor del entonces provincial Diego de Vera. El padre Antonio Rui-Díaz, junto con otros dominicos españoles, se inconformó con la elección del joven Vera. Los ánimos se caldearon, hubo golpes y los dominicos españoles huyeron para refugiarse en el convento de San Francisco. Este es el poco honorable suceso que criticará Villa y Sánchez, el *Muerdequedito*.

El *Muerdequedito* se regodea en afear los rasgos físicos y morales de ambos Vera y de Rui-Díaz. Al valerse de referencias a fuentes clásicos y de otros textos satíricos como el de Quevedo

a una nariz, Villa y Sánchez mueve a risa a sus lectores con una bien lograda écfrasis, entre otros recursos poéticos y descriptivos empleados para dibujar rostros y cuerpos. Sin embargo, lo más cuestionable es el carácter de cada personaje: la etopeya de los Vera y de Rui-Díaz no causa risa, sino desolación. Para Villa y Sánchez, es lamentable que el joven Vera crea tener la experiencia para gobernar, mientras el Vera mayor es un ladino y Rui-Díaz, un simple. Asimismo, resulta denigrante observar el juego de fidelidades que se traicionan y favores que se adeudan estos sacerdotes, novohispanos y españoles por igual, al reñir por un puesto administrativo y dar, con ello, un pésimo ejemplo de conducta a la sociedad poblana.

A la edición de *El Muerdequedito* se antepone una concisa introducción sobre el contexto de la sátira, así como con las biografías de los involucrados. El texto editado se enriquece con abundantes notas léxicas, biográficas (son muchos otros personajes los que surgen en este conflicto de los dominicos de Puebla) y aclarativas de algunos pasajes difíciles, así como notas que contienen las fuentes de las referencias utilizadas por Villa y Sánchez. Además, *El Muerdequedito* se acompaña del facsímil del manuscrito, que se incluye con la promesa de reproducir la obra completa; pero en realidad se nos ofrece los folios 128r - 155v, cuando el original llega hasta el 160r.

Villa y Sánchez es un autor culto que, para sustentar su sátira, hace múltiples referencias a fuentes grecolatinas y bíblicas, así como a fuentes de la tradición barroca. Estos son pasajes complejos en particular: a veces se trata de citas directas, a veces de citas indirectas; en ambos casos hay variaciones respecto a la fuente o francos errores atribuibles a una mala memoria o a una mala copia, todo lo cual detectan los editores. Herrera y Sánchez Arreola, editores del texto, hacen un impecable trabajo remitiendo al lector a notas donde se consignan las fuentes. No obstante lo anterior, el tratamiento textual de los pasajes con citas latinas o de otras fuentes deja dudas sobre su solvencia. Los editores, por ejemplo, mantienen los pasajes latinos deturpados en su texto editado y remiten a nota para ofrecer la cita correcta, en la mayoría de los casos; en otros pocos, corrigen el texto del manuscrito con la cita precisa de la fuente. Y si esto ocurre con las citas indirectas, se hace otro tanto con las citas directas en *El Muerdequedito*, lo que es menos comprensible cuando se sabe con certeza cuál es el texto que se debía citar y cuál su fuente. A esta incongruente solución de los errores en los pasajes latinos, se añaden errores tipográficos como juntar palabras (un “*fabricaest maquina*”, un “*tanquam lana alba*” o un “*ratio insenibus*”) que se leen de manera correcta en el manuscrito (“*fabrica est maquina*”, “*tanquam lana alba*” y “*ratio in senibus*”, por citar algunos casos).

Asimismo, consideramos que hay varios pasajes de la prosa de Villa y Sánchez editados de manera deficiente. El mayor tropiezo tiene que ver con la puntuación, asunto complejo hoy

como ayer. La reconstrucción del sentido de un texto no ocurre siempre en *El Muerdequedito* y, a veces (pocas, por fortuna), la paleografía también es mejorable. No es un asunto menor el de la puntuación, como ocurre en los dos casos siguientes. En el texto editado leemos: “¿Por qué digo? Cuando todo el mundo lo perdió un hombre que había poco tiempo que lo era la vejez es la prenda más necesaria para el gobierno” (p. 60); nuestra lectura del manuscrito y la puntuación que consideramos mejor para esta lección es: “¿Pero qué digo? ¿Cuando todo el mundo lo perdió un hombre, que había poco tiempo que lo era! La vejez es la prenda más necesaria para el gobierno”. De este modo, al suplir la interrogación y su exigencia de un enunciado causal como respuesta, con una pregunta retórica o frase interjectiva (más cercana a la lección del manuscrito), se entiende que el Muerdequedito se asombre ante la inexperiencia de Adán, el primer hombre, en el gobierno del mundo (cosa que no se anota, por cierto), y enseguida empiece la sentencia sobre la vejez como requisito para gobernar, idea refrendada de inmediato con una cita de Solón.

Otro pasaje complicado aún más por un probable y desafortunado accidente tipográfico ocurre al final de un párrafo y al inicio del siguiente: “Y más cuando pudo poner por almohada Chavarría los trabajos de Navarro, pudo dormir sobre vigía y acostarse seguro sobre lo que había velado su antecesor; con que el maestro Chavarría dijera.// Como hasta aquí ajustara parte de la corona de Navarro a sus sienes” (pp. 92-93). El sentido del pasaje, hasta donde alcanzamos a comprender, es que Chavarría debería aprender algo de Navarro (no es claro si la humildad de Navarro es real o mero sarcasmo). Con este mecanismo comparativo en mente, se requeriría un párrafo único y una puntuación diferente, que podría ser esta: “Y más cuando pudo poner por almohada Chavarría los trabajos de Navarro; pudo dormir sobre vigía y acostarse seguro sobre lo que había velado su antecesor. Con que el maestro Chavarría dijera como hasta aquí [es decir, pensara como lo hizo Navarro], ajustara parte de la corona de Navarro a sus sienes”. Consideramos el nexos “con que” en relación con el subjuntivo “ajustara” (menos probable es el futuro “ajustará”, porque el caso de Chavarría ya ocurrió, así que se trata de un deseo irrealizable) para dar sentido a lo que se pretende decir en el manuscrito: si Chavarría fuera como Navarro, tendría una corona semejante a la de aquel.

En fin, la edición moderna de *El Muerdequedito* y primer volumen de “El Paraíso en el Nuevo Mundo” nos deja con la grata sorpresa de conocer un texto agridulce e inédito hasta ahora, producto de uno de los conflictos de la intimidad religiosa del mundo novohispano. La anotación de los editores a esta sátira dieciochesca ayuda generosamente al lector, quien se adentra con cierta facilidad a la prosa socarrona y, a veces, rebuscada de Villa y Sánchez. Pero, por otra parte, el lector se encuentra varias veces antes obstáculos difíciles de superar sobre el

sentido del texto, si no es con la paciencia de la relectura, como aquellos problemas de puntuación que hemos comentado arriba y que son apenas un par de los varios que abundan en esta edición.